

**HOSPITAL DE OVALLE**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS**

---

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

**I. Antecedentes Generales:**

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Nombre del cargo</b>      | Enfermero/a  |
| <b>Nº de cargo(s)</b>        | Un (1)   |
| <b>Servicio/ Unidad</b>      | Unidad de Psiquiatría, Policlínico Psiquiatría Infanto-Adolescente |
| <b>Establecimiento</b>       | Hospital de Ovalle   |
| <b>Código de Postulación</b> | 408-16   |

**II. Requisitos Específicos:**

| <b>Nº</b> | <b>Requisitos exigibles.</b>   |
|-----------|--|
| 1         | Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. |
| 2         | Los requisitos del Art. 12° y 13° del DFL N°29/2004, Estatuto Administrativo.  |

| <b>Nº</b> | <b>Requisitos Deseables</b>  |
|-----------|--|
| 1         | Título Profesional de Enfermero/a  |
| 2         | Contar con a lo menos 2 años de experiencia en el sector público de salud o privado en el área de psiquiatría. |
| 3         | Manejo de la red de establecimientos disponibles para las necesidades propias de cada caso.                    |
| 4         | Manejo de herramientas informáticas nivel medio, conocimiento y manejo de Excel.                               |

**III. Condiciones de Contrato:**

|                         |  |
|-------------------------|--|
| <b>Calidad Jurídica</b> | CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.                           |
| <b>Planta/Estamento</b> | Profesional  |
| <b>Grado EUS</b>        | 15° (\$1.115.956 Total Haberes)                                    |
| <b>Disponibilidad</b>   | Inmediata para asumir el cargo.                                    |
| <b>Tipo de Jornada</b>  | 44 horas semanales   |
|                         | Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública. |

Los interesados en el cargo, **deben** acceder al página del Hospital [www.hospitaldeovalle.cl](http://www.hospitaldeovalle.cl), revisar la Pauta de Reclutamiento y Selección y luego postular a través del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl). El plazo para postular es **hasta el 03 de junio de 2019**.

**No se recibirán antecedentes en papel.**

#### **IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso**

##### **1. Características del cargo**

Desempeñar la función de Enfermera dentro del Policlínico de Psiquiatría Infanto-Adolescente, efectuando evaluación , diagnóstico y tratamiento de cada paciente asignado a su control.

##### **2. Funciones Principales del cargo**

1. Diagnosticar las necesidades de autocuidado terapéutico del usuario Infanto-adolescente.
2. Otorgar cuidados ambulatorios de enfermería a los usuarios Infanto-adolescentes de acuerdo al plan de tratamiento individual, considerando los aspectos biopsicosociales que determinan el proceso salud enfermedad.
3. Establecer mecanismos de coordinación e interrelación entre los dispositivos de salud mental para garantizar la continuidad de los cuidados de enfermería.
4. Liderar y organizar el equipo de enfermería.
5. Cumplir y supervisar las normas de control y prevención de Infecciones Intrahospitalarias
6. Cautelar el buen uso de materiales, equipos e insumos.
7. Asumir funciones administrativas realizando seguimiento a la población bajo control y supervisar la adecuada implementación de los sistemas de registros
8. Generar y participar en actividades de investigación pertinente a las necesidades del Servicio.
9. Participar en reuniones de coordinación con el equipo y otras unidades de trabajo, con otros niveles de atención en salud y con el Programa de Salud Mental del Servicio de Salud y/o intersectoriales.
10. Responder a requerimientos de su jefatura directa en otras actividades atinentes a su cargo.
11. Participar en actividades de catastro, capacitación, asesorías, consultoría a Atención Primaria de Salud (APS), otros equipos de la red y al intersector.

##### **3. Dependencia Organizacional:**

El candidato/a seleccionado/a dependerá del Médico Jefe Policlínico Psiquiatría Infanto-Adolescente.